

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA EXPERTWEB CIA. LTDA. REALIZADA EL 31 DE MARZO DEL  
DOS MIL DIESIOCHO**

En Quito, a los QUINCE del mes de marzo del dos mil dieciocho, se reúnen los socios de la compañía EXPERTWEB CIA. LTDA. , bajo los requisitos de la ley y las deliberaciones de la Junta que luego se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1. DENOMINACIÓN:** EXPERTWEB CIA. LTDA.

**2. LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:**

En Quito; habiéndose iniciado la Junta este día quince del mes de marzo del dos mil diecisiete a las 12:00 horas.

**3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión el Señor Marcelo Arroyo Arguello en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretario el Señor Enrique Calero en su calidad de socio.

---

**4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>No. DE Participaciones</b>
ARROYO ARGUELLO MARCELO	\$ 51.00	51
CALERO HERRERA ENRIQUE	\$ 145.00	145
CORDOVA VERA LUIS EDUARDO	\$ 59,00	59
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 255</b>	<b>255</b>

---

**4. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS:**

El Señor Marcelo Arroyo Arguello, expresa que se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta Extraordinaria de EXPERTWEB CIA. LTDA, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la sociedad por el ejercicio económico 2017
2. Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2017

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía por el ejercicio económico 2017

El Señor gerente, una vez que ha constatado que hay más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía se encuentra presente; acogiéndose a lo dispuesto en los Artículos 231 y 237 de la Ley de Compañías, declara a esta junta como universal, siempre que los socios resuelvan aceptarlo y tratar sobre los asuntos mencionados.

La junta delibera sobre este punto y, por **unanimidad**, resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y tratar sobre los asuntos propuestos.

**5. PROPUESTA Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA:**

Se pasa a conocer el orden del día:

**PUNTO No. 1**

**Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la sociedad por el ejercicio económico 2017**

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Marcelo Arroyo Arguello, Gerente de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2017. Se pone a consideración de los socios presentes.

El señor Señor Enrique Calero mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2017 en los términos que fue redactado.

**PUNTO No. 2**

**Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2017.**

Luego de resolver el primer punto de orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Resultados cerrados al 31 de diciembre de 2017

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

**PUNTO No. 3**

**Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía por el ejercicio económico 2017.**

Por lo antes expuesto y en virtud del informe de administración elaborado por el Señor Marcelo Arroyo Arguello, se mociona el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2017 se absorbe con las pérdidas



